



- Guantes de uso doméstico.
- Delantal plástico.

Nota: Si la limpieza se realizó con detergente desinfectante siguiendo las instrucciones del fabricante para su uso y dilución, no es necesario el proceso de desinfección posterior.

PROCEDIMIENTO:

- 1-Colocarse el delantal y los guantes.
- 2-Humedecer la rejilla en solución desinfectante.
- 3-Los sanitarios se deben limpiar con material de uso específico al igual que las barandas de las camas, colchones y almohadas, canillas de las piletas de lavado de manos, mesadas de offices de enfermería y alimentación.
- 4-Chatas, orinales, medidor de diuresis, colector de orina: sumergir en una solución de desinfectante seleccionando-en las mismas concentraciones arriba expuestas- por un tiempo de 10 minutos y limpiar con diferentes trapos rejillas.
- 5-Eliminar la solución en los inodoros, chateros o similares.
- 6-Lavar el trapo y el balde.
- 7-Lavarse las manos.

Limpieza de sangre y otros fluidos derramados sobre el piso.

Si hay sangre y/u otros fluidos (como materia fecal, orina, vómitos, etc.) derramados sobre superficies en áreas de internación, incluyendo quirófanos, éstas deben limpiarse y desinfectarse de acuerdo al siguiente protocolo:

Equipo:

- Una bolsa de residuo color rojo.
- Un par de guantes de látex o similar, descartable.
- Rollo de papel o trapo descartable, cantidad necesaria.
- Antiparras y barbijo de uso quirúrgico si se sospecha salpicaduras (esto es cuando hay abundante fluido derramado)


Dr. Leonardo G. Marianelli
MP 22095/3
Esp. Medicina Interna ME-9696
Esp. Infectología ME:10 031



PROCEDIMIENTO:

- 1-Observar que no haya punzantes en el piso o en la superficie a limpiar.
- 2-Colocarse los guantes descartables.
- 3-Absorber el líquido con el papel o trapos
- 4-Colocarlos en la bolsa roja.
- 5-Descartar los guantes utilizados en la misma bolsa.
- 6-Cerrar la bolsa y descartarla como el resto de la basura patológica.
- 7-Lavarse las manos.
- 8-Proseguir con los pasos arriba explicados de limpieza y desinfección.

Norma para realizar la limpieza y desinfección de bajo nivel en los servicios de internación:

Los siguientes elementos se deben limpiar y desinfectar:

- Monitores
- Bombas de infusión
- Equipos de luminoterapia
- Estetoscopios
- Cables de electrodos y otros.

- 1-El material arriba mencionado se procesará cada vez que el paciente ya no los requiera o bien cuando se encuentre visiblemente sucio.
- 2-Colóquese guantes de uso doméstico.
- 3- Se repararán todos los elementos con un trapo rejilla embebido en la solución detergente desinfectante viodex a los fines de limpiar y desinfectar.
- 4- Secar con otro paño limpio
- 6-Embolsar y guardar los elementos pequeños con el fin de que no se pierdan o vuelvan a contaminar.
- 7-Para conservar su integridad, guardar los elementos grandes en el mismo lugar donde se utilizarán posteriormente.



Frecuencia de la Higiene Hospitalaria.

Los servicios deberán ser cubiertos las 24hs con personal permanente. La frecuencia con la que debe efectuarse la limpieza de cada área debe ser efectuada de acuerdo a los métodos de limpieza en general y de acuerdo a las necesidades detalladas para cada sector (Internado, UTI, consultorios, etc.).

Elección del detergente limpiador

La elección de los mismos depende de la superficie a ser limpiada, el nivel de contaminación y la población de pacientes.

Deben ser seleccionados de acuerdo con: intención de uso, seguridad, costo, eficacia, compatibilidad con el agua y aceptación del personal.

Se puede emplear cualquiera registrado por la Environmental Protection Agency (EPA), que sea apto para la superficie a limpiar y/o desinfectar.

Recomendaciones para el almacenamiento y utilización del hipoclorito de Sodio

El agua Lavandina Concentrada debe estar de acuerdo a la Resolución N° 364/91 de la Secretaría de Industria y Comercio y la Ley N° 22.802. La calidad de la misma está dada por tener una concentración de Cloro Activo no menor a 60g/l ni mayor a 80g/l y el PH deberá ser entre 6 y 8. Estas características deben controlarse cada dos semanas. El almacenamiento debe efectuarse en un lugar fresco (temperatura inferior a 25 grados) y oscuro, en envases herméticos y el tiempo de almacenamiento no podrá superar los 120 días.

Diluciones:

Higiene ambiental: Hipoclorito de Sodio al 0,1 % (1000 ppm)

Partiendo de Hipoclorito de Sodio 80g/l 125 cc en 10 lts de agua

Partiendo de Hipoclorito de Sodio 60g/l 166 cc en 10 lts de agua

9


Dr. Leonardo G. Marianelli
MP 23095/3
Esp. Medicina Interna ME-9596
Esp. Infectología ME-10 031



Categorización de Residuos Hospitalarios.

Residuo hospitalario es todo aquel residuo generado en instituciones relacionadas con la salud:

A) Residuos no médicos:

Son todos los que se generan en el establecimiento y no están relacionados directamente con la atención de pacientes. Ejemplo: los provenientes de sectores administrativos (papeles, cajas, etc.), alimentación (embalajes, envoltorios, cajas, etc.)

B) Residuos médicos:

Son aquellos que se generan como resultado de procedimientos relacionados directamente con la atención de los pacientes: diagnósticos, terapéuticos, inmunización, etc.

B1. Residuos Infecciosos:

Son aquellos capaces de producir enfermedades infecciosas.

Se incluyen:

B1.1. Residuos microbiológicos: Todo el material empleado en el laboratorio de microbiología para su cultivo y conservación de agentes microbianos. Residuos provenientes de la producción de vacunas y descarte de vacunas no utilizadas.

B1.2. Sangre y productos derivados de la sangre.

B1.3. Tejidos y órganos de origen humano.

B1.4. Todo material o instrumental punzo-cortante.

B1.5. Restos anatómicos parciales o completos de animales de experimentación.

B1.6. Todo material contaminado con sangre y/o secreciones y/o líquidos orgánicos de cavidades cerradas.

B2. Residuos no infectantes:

A modo de ejemplo son orina o heces sin sangre visible.

10


Dr. Leonardo C. Mariani
MP 230957
Esp. Medicina Interna NE 0806
Esp. Infectología NE 11011



Manejo y procesamiento de los residuos Hospitalarios.

Según su estado:

A) Residuos líquidos:

A1. Los residuos líquidos (sangre, heces, vómitos, orina, secreciones y otros líquidos corporales) pueden desecharse por el inodoro, chatero o equipo sanitario similar. Esto es posible cuando los efluentes son vertidos a la red sanitaria.

A2. Debe tenerse especial cuidado cuando se desechan los líquidos para evitar manchas en las paredes, sanitarios, mobiliario o pisos.

A3. Deben usarse guantes para su manipulación. El uso de los guantes no invalida el lavado de manos. Este lavado se efectuará inmediatamente concluida la tarea.

B) Residuos sólidos:

B1. Deben colocarse en bolsas de polietileno de un grosor no inferior a 120 micrones, identificadas adecuadamente (color rojo).

B2. Las bolsas deben estar en contenedores resistentes de fácil lavado y con tapa.

B3. El contenedor debe ubicarse en un lugar próximo donde se genera el residuo.

B4. Luego de completarse la capacidad de la bolsa (hasta $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad), cerrarla firmemente y depositarla en un sitio destinado exclusivamente para esto.

B5. Los residuos deben permanecer el menor tiempo posible en las áreas técnicas.

B6. Las bolsas deben trasladarse sin arrastrar (preferentemente en un contenedor que facilite su traslado).

B7. Se debe respetar las instrucciones sobre el camino de circulación de los residuos y que esto se haga en el horario de menor tránsito de pacientes y personal.

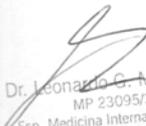

Dr. Leonardo S. Marianelli
MP 23095/3
Esp. Medicina Interna ME.9695
Esp. Infectología ME.10.031



AREAS A LIMPIAR Y OTRAS CONSIDERACIONES:

- 01) INTERNADO.
- 02) UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA.(U.T.I.)
- 03) GUARDIA MEDICA.
- 04) CONSULTORIOS EXTERNOS.
- 05) BAÑOS PUBLICOS.
- 06) OTROS.
- 07) CIRUGIA
- 08) SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
- 09) OFICINAS ADMINISTRATIVAS.
- 10) RESIDUOS PATOGENOS
- 11) OTROS SECTORES
- 12) VARIOS
- 13) CANTIDAD MINIMA DE PERSONAL
- 14) ORGANIZACIÓN
- 15) PERSONAL A CARGO DE LA EMPRESA PRESTATARIA

12


Dr. Leonardo G. Marianelli
MP 23095/3
Esp. Medicina Interna ME:9696
Esp. Infectología ME:10.031